

Al C. Lic. Luis Treviño.
 Juez 2/o. de Letras de la 1a. Fracción Judicial.

Monterrey, N.L.

En debida respuesta a su atenta comunicación fecha 5 de febrero próximo pasado, tengo el honor de participar a Ud. que este Juzgado de mi cargo 2/o Local en este Municipio, ha quedado debidamente enterado, que con la fecha indicada se hizo a Ud. cargo del despacho del Juzgado 2/o. de Letras de la 1a. fracción Judicial en esa Ciudad, previas las formalidades de estilo por haber sido electo popularmente para desempeñar dicho puesto, durante el tiempo que falta para la terminación del período constitucional que principió el 4 de octubre de 1919 y que debe terminar el 3 de octubre de 1923.

sírvase Ud. aceptar las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Garza García, a 11 de marzo de 1921

El Alcalde 2/o. Judicial

Rodrigo Estrada